ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA
ACTA No. CAL-0026-2024

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, se instala la sesión, en modalidad presencial del Consejo de Administración Legislativa, cuando son las quince horas y cincuenta y ocho minutos.

Preside la sesión el magister Henry Fabián Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional y actúa como secretario el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, Secretario General de la Asamblea Nacional.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Jueves,11 de abril del 2024, siendo las 15h56, minutos, vamos a instalar la sesión del Consejo de Administración Legislativa 0026-2024 y para hacerlo, por favor, señor secretario, sírvase constatar el cuórum previo a la instalación.

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, en este momento procedo a constatar el cuórum de la presente sesión. Asambleísta Jorge Enrique Acaiturri Villa Varas.

EL ASAMBLEÍSTA MATOVELLE VERA DIEGO. Presente.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota presente. Asambleísta Alexandra Andrea Castillo Campoverde, ausente. Asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana.

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA SANTANA ESTHER. Presente.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota presente. Asambleísta Diego Fernando Matovelle Vera.

EL ASAMBLEÍSTA MATOVELLE VERA DIEGO. Presente.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota presente. Asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava, segundo vicepresidente.

EL ASAMBLEÍSTA RECALDE ÁLAVA ECKENER. Presente.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota presente. Primera vicepresidenta, asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez.

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ REBECA. Presente.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota presente. Finalmente, presidente asambleísta Henry Fabia Kronfle Kozhaya.

EL SEÑOR PRESIDENTE KRONFLE KOZHAYA HENRY. Presente, señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, me permito informar que contamos con 6 asambleístas miembros del CAL, presentes. Por lo que contamos con el cuórum legal para la instalación de la presente sesión.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor secretario. De existir el cuórum respectivo y siendo en este momento las 15h58 minutos del jueves 11 de abril del 2024, se instala sesión 0026 del Consejo de Administración Legislativa. Señor secretario, sírvase a dar lectura a la convocatoria.

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, proceso dar lectura de la convocatoria y orden del día para la presente sesión. Convocatoria a la sesión del Consejo de Administración Legislativa 0026-2024 en modalidad presencial para el día jueves 11 de abril 2024 a las 15h45. Señoras y señores asambleístas: Por disposición del ingeniero Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea

Nacional, y con base a lo dispuesto en los artículos 12 numeral 3 y 127.1 de la ley orgánica de la Función Legislativa, se Convoca a la sesión del Consejo de Administración Legislativa 0026-2024, a desarrollarse en modalidad presencial, el día jueves 11 de abril de 2024, a las 15h45 en la sala de sesiones del CAL, ubicada en el primer piso -ala occidental- del Palacio Legislativo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver respecto de la falta de respuesta o respuesta incompleta de varios funcionarios públicos a requerimientos de información realizados por asambleístas, según el artículo 75 de la ley Orgánica de la Función Legislativa, de acuerdo con el siguiente detalle: 1.1 Memorando No. AN-SVC-2024-0057-M, suscrito por el asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava. 1.2 Memorando No. AN-MSLN-2024-0011-O, suscrito por la asambleísta Lourdes Nataly Morillo Solórzano. 1.3 Memorando No. AN-BZLD-2024-0057-M, suscrito por el asambleísta Lenin Daniel Barreto Zambrano. 1.4 Memorando No. AN-CGAD-2024-0193-M, suscrito por la asambleísta Victoria Tatiana Desintonio Malavé. 1.5 Memorando No. AN-PVP-2024-0118-M, suscrito por la asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez; y, 1.6 Memorando No. AN-BZLD-2024-0063-M, suscrito por el asambleísta Lenin Daniel Barreto Zambrano". Hasta aquí la lectura del orden del día, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor secretario. Por favor, informe si existen solicitudes de cambio del orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permite informar, señor presidente y con su autorización que no existen solicitudes de cambio del orden del día para la presente sesión.

EL SEÑOR SECRETARIO. Entonces, continúe, señor secretario, con el primer punto del orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. **"Conocer y resolver respecto de la falta de respuesta o respuesta incompleta de varios funcionarios públicos a requerimientos de información realizados por asambleístas según el artículo 65 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, de acuerdo con los Memorandos que fueron leídos en la convocatoria"**. Hasta ahí el punto, señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, sírvase a dar lectura a los inciso primero y segundo del artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa e informar respecto del incumplimiento de la entrega de información.

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, procedo a dar lectura de lo solicitado. Artículo 75, párrafo segundo. En caso de que, en un plazo de diez días, las y los funcionarios no entreguen la información solicitada o la entreguen de forma incompleta, el asambleísta requirente pondrá en conocimiento de la presidenta o del presidente de la Asamblea Nacional dicho incumplimiento, a fin de que el Consejo de Administración Legislativa, en el plazo máximo de cinco días remita la documentación relacionada con el mismo a una de las comisiones especializadas según su temática. Si el pedido de información fue realizado por una comisión, procederá directamente conforme al artículo siguiente. Hasta ahí la lectura de lo solicitado, señor presidente. Señor presidente, me permito informar respecto a este punto que la Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales ha remitido varios informes en los que se detalla los requerimientos de información realizados por los asambleístas Eckenner Reader Recalde Álava, Lourdes Natalie Murillo Solorzano, Daniel Barreto Zambrano, Victoria Tatiana Desitonio Malavé, Rebeca Viviana Veloz Ramírez; y, Lenin Daniel Barreto Zambrano, mismos que no han sido atendidos por los empleados públicos a quienes estuvieron dirigidos, habiéndose

cumplido ya el plazo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Con esta explicación ya habíamos leído, el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, está en consideración de ustedes, señoras y señoras asambleístas. Si alguien desea intervenir o presentar alguna moción. Creo que el asambleísta Viviana Veloz, ha pedido la palabra. Tiene la palabra asambleísta Viviana Veloz.

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ REBECA. Gracias, presidente. Mociono que el Consejo de Administración Legislativa, al tenor de lo establecido en el artículo 75 de la ley Orgánica de la Función Legislativa y demás normas aplicables, remita la documentación relacionada con los requerimientos de información que no han sido atendidos y cuyo detalle ha sido conocido en esta sesión a la Comisión Especializada Permanente de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hay una moción, presentada por la asambleísta Viviana Veloz. Levanten la mano si tiene apoyo la moción. Hay apoyo en la moción, señor secretario, certifique si ha recibido la moción por escrito en la Secretaría.

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, me permito informar que la moción presentada por la asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez, ha sido remitida a esta Secretaría General por escrito.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación de la misma, señor secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente, procedo a tomar votación de la moción presentada por la asambleísta

Rebeca Viviana Veloz Ramírez, en el sentido de que el Consejo de Administración Legislativa, en aplicación del artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa remita la documentación a la Comisión Especializada Permanente de Transparencia, Participación Ciudadana, de Control
Social. Asambleísta Jorge Enrique Acaiturri Villa Varas.

EL ASAMBLEÍSTA ACAITURRI VILLA VARAS JORGE. A favor.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota del voto a favor. Asambleísta Alexandra Andrea Castillo Campoverde, ausente. Asambleísta Esther Adelina Cuesta Santana.

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA SANTANA ESTHER. A favor.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota del voto a favor. Asambleísta Diego Fernando Matovelle Vera.

EL ASAMBLEÍSTA MATOVELLE VERA DIEGO. En contra.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota del voto en contra. Asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava, segundo vicepresidente.

EL ASAMBLEÍSTA RECALDE ÁLAVA ECKENER. A favor.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota del voto a favor. Asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez, primera vicepresidenta.

LA ASAMBLEÍSTA VELOZ RAMÍREZ REBECA VIVIANA. A favor.

EL SEÑOR SECRTARIO. Se toma nota del voto a favor. Finalmente, asambleísta Henry Fabián Kronfle Kozhaya, presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE KRONFLE KOZHAYA HENRY. A favor.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota del voto a favor. Señor presidente, me permito informar que contamos con 5 votos a favor, 1 en contra. Por lo que la moción presentada por la asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez, ha sido aprobada.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Habiéndose agotado la agenda de esta convocatoria se clausura la presente sesión, siendo las 16h04, minutos. Muchísimas gracias, señoras y señores asambleístas, por su presencia. Buen fin de semana a todos.

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señor presidente. Se clausura la presente sesión, siendo las 16h04 minutos. Buenas tardes con todos.

El señor presidente clausura la sesión cuando son las dieciséis horas cuatro minutos.

Para constancia, suscriben la presente acta.

MGTR. HENRY KRONFLE KOZHAYA
Presidente

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
Secretario